

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS NO LABORALES GESTIONADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la provisión del puesto de técnico de programas de programas de prácticas no laborales gestionadas por la Fundación General de la Universidad de Burgos, convocado y publicado el 28 de noviembre de 2018 y de conformidad con la base 5 de la convocatoria:

“Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en la página web de la Fundación General de la Universidad de Burgos (FGUBU) la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión.

Los aspirantes provisionalmente excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente mencionada, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo”.

ADMITIDOS:

CATRILLEJO MARÍN, LUCÍA (D.N.I. nº 71. 285.088 S)
ORTEGA TEJADA, NOEMÍ (D.N.I. nº 71.283.203 Q)
REBOLLARES ANTÓN, MARÍA (D.N.I. nº 71.303.342 F)
TORRES CASTILLA, VIRGINIA (D.N.I. nº 71.264.708 J)
CARRILLO CABAÑES, ANA SOFÍA (D.N.I. nº 71.299.012 R)

EXCLUIDOS:

Ninguno

Burgos, 17 de enero de 2019



fundación
Universidad de Burgos

El Secretario de la Comisión de Selección
Fdo.: Juan Jose Sanza Miguel